

Estudiante: _____ Grado: _____ ID#: _____

MATER GARDENS ACADEMY CHARTER SCHOOL

Escuela Publica del Condado Miami-Dade

CONTRATO PARA LOS PADRES

Reglas de la Escuela, Pólizas y Procedimientos

I. Estudiantes de "Mater Gardens Academy Charter School", numero de localización 0312, son estudiantes del "Miami-Dade County Public School" (MDCPS).

II. Asistencia

a. Ausencias Justificadas

- i. El departamento de educación del condado Miami-Dade, establece en sus reglamentos, las siguientes causas, como excusas para la ausencia del niño a la escuela:
 1. Enfermedades del estudiante.
 2. Citas medicas
 3. Muerte de un familiar
 4. Cumplimiento de las fiestas o servicios religiosos, cuando es mandatario para todos los miembros de la familia.
 5. Actividades o eventos, auspiciados por la escuela, con una previa aprobación.
 6. Actividades educativas, no auspiciadas por la escuela, determinadas y aprobadas, por la Directora o la persona designada por la Directora.
 7. Otras ausencias que vayan más allá del control de los padres o del estudiante, determinadas y aprobadas por la Directora o la persona designada por la Directora.

- ii. El departamento de educación establece, que el día que el estudiante regrese a la escuela, los padres deberán mandar una nota explicando los motivos de la ausencia del niño(a). Un máximo de 10 notas, serán permitidas en el transcurso del año escolar. Una vez que se pase del límite establecido, se le entregara un referral, por cada tres ausencias, al menos que estas, estén acompañadas por la nota de un doctor.

b. Ausencias Injustificadas

- i. Por cada tres ausencias injustificadas, el estudiante recibirá un referral. Por favor note que cualquier ausencia, que no pueda ser definida, como ausencia justificada o que no estén dentro de las causas explicadas con anterioridad, serán consideradas como ausencias injustificadas.

c. Llegadas Tarde

- i. Se considerara tarde, ha aquellos estudiantes, que lleguen a su salón de clases, después de haber comenzado la sesión del día. Todo estudiante, que llegue a su salón de clases después de las 8:30am, deberá repostarse a la oficina principal, para obtener un pase de llegada tarde. Después de cinco llegadas tardes, el estudiante recibirá un referral.

d. Recogidas Temprano

- i. Los estudiantes que sean recogidos temprano, necesitaran presentar pruebas a la secretaria de la escuela, tales como, cita con el medico o dentista, la misma mañana, que se va a recoger al niño temprano. Por cada 10 recogidas temprano, el niño recibirá un referral. Por favor note que los estudiantes, no podrán ser recogidos "30 minutos" antes de la hora de salida.

e. Consecuencias por Excesivas Ausencias

- i. Los estudiantes no deberán tener mas de 10 días de ausencias consecutivas, al menos que tenga una razón médica. El proceso del "referral" será aplicado a estas ausencias.

III. Horarios de la Escuela

a. Hora de llegada

- i. Primaria, de K- a 5th grado. 8:00am-8:25am

b. Hora de Salida

- i. Primaria, de K- a 5th grado

- ii. 1 a 5 grado, la hora de salida será a las 3:00pm, los días: lunes, martes, jueves y viernes.

Iniciales (____) (____)

Estudiante: _____ Grado: _____ ID#: _____

MATER GARDENS ACADEMY CHARTER SCHOOL

Escuela Publica del Condado Miami-Dade

CONTRATO PARA LOS PADRES

Reglas de la Escuela, Pólizas y Procedimientos

- iii. La hora de salida para Kindergarten será a las 2pm todos los días.
- iv. Los miércoles, la hora de salida será a las 2:00pm, para toda la primaria.
- v. Todos aquellos estudiantes que sean recogidos, pasados 15 minutos, se llevaran al cuidado después de la escuela contados a partir de la hora de salida correspondiente. Tome en cuenta, que todos los cargos que se les hagan, deberán ser cancelados, antes de finalizar el año escolar, de lo contrario, el niño no podrá ser inscrito en el año escolar siguiente.

IV. Llegada y Recogida en la escuela

a. Llegada

i. Primaria de K- a 5th grado

- 1. Todos los estudiantes, deberán llegar a la escuela, entre los 8:00 AM y las 8:20 AM, y ser dejados en la cafetería. De acuerdo con la regulación del Departamento de Bomberos y la capacidad del recinto, los padres "NO" están permitidos a esperar con los niños dentro de la cafetería. Todas las mesas de la cafetería, estarán identificadas con calcomanías de diferentes colores, que serán usadas como códigos. Por favor vea en el apéndice, los detalles de la distribución de la cafetería.
- 2. Cualquier niño(a), que llegue a la escuela, antes de las 8:00am, no estará bajo la supervisión de la escuela, al menos que este se encuentre inscrito en el programa de cuidado antes de la escuela (before care). Si usted esta interesado, en inscribir a su niño en dicho programa, por favor contacte a la Señora Diana Díaz, en la oficina principal.
- 3. Por favor tome en cuenta, que cualquier carro que se estacione, en el ala norte o sur del edificio, para dejar o recoger a cualquier estudiante, recibirá una citación de la policía. Además, si usted estaciona su carro, en el lugar antes señalado, su niño recibirá un referral, por cada vez que su carro sea encontrado en una de estas áreas. Lea con detención en el APENDICE B, la forma para registrar los carros.

b. Recogida

i. Primaria de K- a 5th grado

- 1. En orden, para facilitar el procedimiento de la recogida de los niños, hemos decidido asignar una calcomanía de color, para cada grado. El propósito de esta calcomanía es distinguir cada carro que venga a recoger a los niños en la escuela. Por favor, coloque la calcomanía en el espejo retrovisor de su carro antes de entrar al ala sur del edificio a dejar o recoger a su niño. Si usted tiene más de un estudiante en la escuela, este seguro de colocar ambas calcomanías visibles, antes de dejar o recoger a sus niños. En el APENDICE C, encontrara información mas detallada del procedimiento de recogida de su niño.
- 2. Por favor tome en cuenta, que cualquier carro que se estacione, en el ala norte o sur del edificio, para dejar o recoger a cualquier estudiante, recibirá una citación de la policía. Además, si usted estaciona su carro, en el lugar antes señalado, su niño recibirá un referral, por cada vez que su carro sea encontrado en una de estas áreas.

V. Libros y Materiales utilizados en la escuela

- a. Los estudiantes, deberán traer a la escuela, los materiales básicos, tales como: papel, lápices, creyones, reglas, tijeras, marcadores, goma de pegar, etc. Vea la lista específica de materiales, requerida por cada clase. Tome en cuenta, que si su niño, no tiene los materiales necesarios, para trabajar en el salón de clases, recibirá un referral.
- b. Artículos, tales como: celulares, aparatos eléctricos (gameboy, PSP, etc.), zapatos con ruedas, no serán permitidos en la escuela, ya que no forman parte de la lista de materiales. Si se descubriera algún niño, con algunos de los artículos mencionados anteriormente, este será confiscado por la maestra, y devuelto al finalizar el año escolar.

Iniciales (____) (____)

Estudiante: _____ Grado: _____ ID#: _____

MATER GARDENS ACADEMY CHARTER SCHOOL

Escuela Publica del Condado Miami-Dade

CONTRATO PARA LOS PADRES

Reglas de la Escuela, Pólizas y Procedimientos

- c. Una cantidad de \$75.00, será cobrada a aquel estudiante que regrese los libros a la escuela, en muy mal estado o que no los regrese. Si el estudiante no cancela este cargo antes del último día de clases, no podrá ser registrado para el próximo año escolar.

VI. Deudas no Pagadas

- a. Cualquier deuda que tenga el estudiante, incluyendo pero no limitando, balances no pagados por el almuerzo, libros perdidos o material estudiantil, balance no pagado en el departamento de atletismo, balance no pagado en el cuidado antes o después de la escuela, deberán ser cancelados en su totalidad antes del proceso de matricularse para el próximo año escolar. Si el estudiante, tiene alguna deuda pendiente al momento de matricularse, no se le permitirá completar el proceso, para el próximo año escolar.

VII. Política de las tareas en la casa.

- a. Las tareas, deben ser hechas a diario. Después de 10 tareas incompletas, el estudiante, recibirá un referral. La tarea que sea entregada, solo una parte o no terminada, se considerara incompleta.

VIII. Tutorías Mandatarias

- a. Cualquier estudiante que tenga una puntuación menor al 25% o que este dentro del nivel 1 o 2 en los resultados de los exámenes estatales, incluyendo pero no limitando el, "Stanford Achievement Test", 10th edition (SAT-10) y "Florida Comprehensive Assessment Test" (FCAT), en el previo año escolar, tendrá que asistir al programa de tutorías de la escuela. Si el estudiante incumple con este programa, no se le permitirá matricularse, para el próximo año escolar.

IX. Transportación

- a. La transportación del niño a la escuela, debe ser provista por sus padres o guardianes. Nosotros no nos hacemos responsables por ninguna transportación a la escuela. Si usted, esta interesado en un listado de las compañías de autobuses privadas, autorizadas por M-DCPS, visite la pagina Web <http://dot.dadeschools.net>.
- b. Por razones de seguridad, solamente los estudiantes de 2 a 5 grado, serán permitidos a caminar o manejar sus bicicletas, desde su casa y hasta la escuela sin supervisión. Los niños más pequeños, deberán estar acompañados por sus padres o hermanos o personas mayores. Los estudiantes que no cumplan las reglas básicas para el uso de la bicicleta, no se les permitirá usarlas para venir a la escuela. Esperamos, que todos los estudiantes que utilizan su bicicleta como medio de transportación, sigan las reglas básicas establecidas en la planilla de permiso *para caminar o usar la bicicleta para ir a la escuela*, que se encuentra en el APENDICE D. En adición, estas formas deberán ser completadas y entregadas a la maestra, antes del día que el niño camine o use la bicicleta para venir a la escuela.

X. Uniformes

- a. Los estudiantes, deberán usar el uniforme apropiadamente. Si se encontrara, algún estudiante, que no este cumpliendo con la póliza de uniforme, será enviado a la oficina principal, y su padre o representante será notificado. El estudiante no podrá regresar a su clase hasta que se le sea traído a la escuela, el uniforme apropiado. A la tercera vez, que el estudiante sea encontrado incumpliendo con la póliza de uniforme, se le entregara un referral.
- b. Los viernes, los estudiantes tienen la opción de usar jeans por \$1. Si el estudiante decide no usar jeans, este deberá usar el uniforme regular de la escuela. Los estudiantes no podrán usar ni shorts de jeans ni pantalones capris de jeans. Por cada tercera vez que el estudiante use jeans sin traer el dolar correspondiente, recibirá un referral.

Iniciales (____) (____)

Estudiante: _____ Grado: _____ ID#: _____

MATER GARDENS ACADEMY CHARTER SCHOOL

Escuela Publica del Condado Miami-Dade

CONTRATO PARA LOS PADRES

Reglas de la Escuela, Pólizas y Procedimientos

- c. Los uniformes, deberán ser comprados en *All Uniforms*. Por favor vea el APENDICE E, para más información acerca de los uniformes. Note, que si usted decide comprar el uniforme en otro lugar que no sea *All Uniform*, corre el riesgo de comprar el uniforme incorrecto.

VIII. Horas Voluntarias

- a. Los padres/guardianes, deberán cumplir con horas voluntarias tanto en la casa como en la escuela. La cantidad de 30 horas deberán ser cumplidas por cada estudiante pero no mas de 90 horas voluntarias por familia, considere que si usted tiene más de un niño inscrito en Mater Gardens, debe cumplir con las 30 horas por cada uno. Tome en cuenta que si las horas no son cumplidas en su totalidad, antes de finalizar el año escolar, quizás el niño no podrá ser inscrito para el próximo curso.
- b. Algunas sugerencias para cumplir con las horas voluntarias, son: asistir a los paseos planificados en el aula, ayudar en el salón de clases, desarrollo del centro de aprendizaje, trabajar con los estudiantes en grupos pequeños, organizar eventos especiales, leer historias, hacer juegos educativos, asistir a la maestra, participar en las actividades de la escuela, donar materiales, etc.
- c. Note que solo recibiremos tarjetas de regalo de tiendas educativas, estas deberán ser entregadas en la oficina principal. Toda tarjeta que sea entregada directamente a la maestra, no se contara como horas voluntarias.

IX. Comunicación con los maestros y miembros de la oficina

- a. La comunicación con los padres/guardianes es parte integral para el éxito de nuestros estudiantes; Por lo tanto, nos estamos esforzando, por mantener una línea abierta de comunicación entre los padres y la escuela. Si usted desea, comunicarse con la maestra de su niño/a, usted tiene muchas vías como hacerlo: mande una nota con su hijo, escríbale un correo electrónico, llame a la escuela y déjele un mensaje, o pasa por la oficina principal y escriba usted mismo el mensaje. El momento de la dejada de los niños en la mañana o la despedida de la escuela, no es el indicado para tener una conferencia con la maestra, agradecemos su colaboración.

X. Código de Conducta de nuestros Estudiantes

- a. Nosotros creemos, que la seguridad y el orden de la escuela es de suma importancia. Cuando el comportamiento de los niños es respetuoso, responsable y seguro, ellos aprenden y se desarrollan como niños nobles. El Código de Conducta de los Estudiantes de MDCPS, es un esquema claro en las expectativas del desarrollo de nuestros estudiantes. Nosotros reconocemos la conducta apropiada de nuestros niños; pero también tomaremos acciones pertinentes cuando nuestras reglas no sean cumplidas a cabalidad. Los padres, debe tomar un rol activo para el cumplimiento de este Código. Nuestro objetivo es, que nuestros estudiantes aprendan y sean ciudadanos responsables. Es el mejor interés para los niños, que los padres y empleados de Mater Gardens Academy Charter School, trabajen juntos para lograr una experiencia educativa segura y feliz. Por favor vea el APENDICE F para más detalles y explicación del Código de Conducta de MDCPS.
- b. El Código de Conducta de nuestros Estudiantes, incluye cláusulas severas, que pueden ser puestas en práctica, cuando el estudiante cometa alguno de los siguientes actos: peleas, que muerda a un compañero/a, alcohol, drogas, armas de fuego, vandalismo, desafío personal en la escuela, asalto, amenaza de violencia, conducta destructiva, etc. Estas conductas traerán como resultado, que se llamen a los padres, para que vengan por su hijo/a, una suspensión y hasta la posible perdida del cupo en Mater Gardens Academy Charter School.

XI. Referrals.

- a. Como ha sido mencionado anteriormente, existen ciertas acciones que traen como consecuencia la entrega de un referral. Tome en cuenta que si algún alumno, recibiera tres (3) referrals por alguna razón, este no será elegible para ser inscrito el próximo año escolar. Esto es bajo la discreción de la Directora o la persona asignada por esta para retractar esta regla.

Iniciales (____) (____)

Estudiante: _____ Grado: _____ ID#: _____

MATER GARDENS ACADEMY CHARTER SCHOOL

Escuela Publica del Condado Miami-Dade

CONTRATO PARA LOS PADRES

Reglas de la Escuela, Pólizas y Procedimientos

Yo he leído y entendido, las Reglas de la Escuela, Las pólizas y Procedimientos de Mater Gardens Academy Charter School. Yo estoy de acuerdo en tomar un rol activo para asegurar que mi hijo cumpla con las expectativas de la escuela, al igual que mi persona. Yo entiendo, que la firma que colocare a continuación, es una evidencia clara, de que acepto las reglas, pólizas, procedimientos de Mater Gardens Academy Charter School y las consecuencias que puede acarrear, la violación o incumplimiento de alguna de estas reglas, pólizas o procedimientos.

Firma de Padre/Tutor

Fecha

Firma de Padre/Tutor

Fecha

Iniciales (____) (____)

Mater Gardens Academy Charter School
Código De Excelencia

Es nuestra creencia que una escuela sin peligros y organizada es de importancia primordial. Cuando los niños se comportan de una manera respetuosa, responsable y segura, ellos aprenden mucho más y se convierten en niños responsables cuya "personalidad de carácter" cuenta.

El código de excelencia de Mater Gardens Academy es un plan amplio que claramente delinea lo que esperamos de nuestros estudiantes. Comportamiento apropiado es de esperar y no adherirse a el pudiera tener consecuencias disciplinarias.

Todos los padres deberán participar con sus hijos en el apoyo de este plan. Queremos que nuestros alumnos aprendan y se conviertan en ciudadanos responsables. Es para el mejor interés del niño que los padres, junto a nuestro personal docente trabajen unidos para poder asegurar un aprendizaje feliz, seguro, y productivo.

Glosario

Retención en el almuerzo: almorzar solo

Retención Profesoral: estar con su profesora después de clase por el tiempo determinado por ella.

Retención Administrativa: mandar al estudiante a nuestras oficinas y estar allí el tiempo que determine la administración.

Suspensión dentro de la escuela: quitarle el privilegio de asistir a clase. El estudiante estará en la escuela y se le darán créditos por trabajos que haya completado durante dicha suspensión.

Suspensión fuera de la escuela: quitarle el privilegio de asistir a la escuela por cierto número de días. No se le dará crédito por los trabajos hechos en clase durante su ausencia.

Cláusula Severa: Una conducta extremadamente impropia y desordenando conducirá al estudiante a salir de la clase e ir a la oficina de la directora de la escuela.

Referencia Escrita (Referral): Aviso escrito a estudiantes que han violado el código de conducta. Los estudiantes que reciban 3 avisos, serán suspendidos de la escuela por tres días y se reunirá con la administración; que podrá culminar en una expulsión de la escuela.

Expulsión: Retirada permanente de la escuela.

Consecuencias: Resultado del comportamiento del estudiante.

Disciplina: Un conjunto de las reglas para desarrollar en el estudiante orden y control sobre ellos mismos. También proporciona consecuencias lógicas para cualquier clase de conducta, ya sea apropiada o inapropiada. Nuestra meta es crear un ambiente seguro y organizado para todos nuestros estudiantes.

Falta de respeto: ser grosero o tener falta de cortesías con los demás.

Respeto: Ser cortés y considerado con los que nos rodean.

Código de Excelencia de Mater Gardens Academy Charter School

- Ser honesto
- Ser bondadoso
- Ser respetuoso
- Ser paciente
- Ser noble (estar orgulloso de si mismo)
- Ser cortés
- Cometer errores es aceptado, siempre que uno aprenda de ellos.

Estudiantes que violen el código de conducta sufrirán las siguientes consecuencias:

Consecuencias en clase:

- Primera consecuencia: aviso verbal
- Segunda consecuencia: "Time out"/Perdida de privilegios
- Tercera consecuencia: Ponerse en contacto con los padres/Enviar a la casa una nota de aviso.

Consecuencias Administrativas:

- Cuarta consecuencia: El estudiante será enviado a la oficina de la directora; los padres serán notificados, la administración le dará una penitencia y los estudiantes serán colocados en el plan de modificación de comportamiento. **Si el estudiante no cumple con cualquier tipo de penitencia mandado por la maestra o administración, automáticamente recibirá un referido.** La duración del plan de modificación de comportamiento será determinado por la administración.
- Quinta consecuencia: Suspensión dentro de la escuela/Enviar a la casa una nota de aviso/referido.

Cláusula Severa: Peleas, decir obscenidades, falta de respeto, posesión de drogas, bebidas alcohólicas, o armas. Conducta inaceptable traerá como consecuencia una expulsión temporal de la escuela. Los padres serán notificados para que vengán a buscar al estudiante.

Aviso/Referidos (Referrals)

Estudiantes que reciban tres avisos (referrals) durante un año escolar pueden ser dado de baja para el próximo año escolar. Estos avisos (referrals) permanecen en el record permanente del estudiante.

Initial (____) (____)

APPENDIX F

MATER GARDENS ACADEMY CHARTER SCHOOL

Contract for Volunteer Hours

Student: _____ Future Grade: _____

The Mater Gardens Academy Charter School requires parents to provide 30 hours per student but not more than 90 hours per family of volunteer time/parental involvement each school year. Volunteer hours can be arranged between you and the teacher, or the school. You can share your time by helping while you are at home or at school. Here are some suggestions for the 30 hours:

- Be a room parent
- Go on field trips
- Develop a learning center
- Tutor students
- Organize special events
- Tell/read stories
- Make educational games
- Assist classroom teacher
- Donate classroom/school supplies
- Participation in school activities
- Cafeteria Monitor
- Hall Monitor

Please note that the 30 hours must be completed prior to the last day of school of the current school year. Failure to complete the hours may result in non-registration for the following school year.

Parent Signature

Date

Student _____ Grade _____ ID# _____

Permission to Photograph or Videotape

Photographs or video of classroom activities will be taken throughout the year and may be published in our school web site, public newspapers, and in any advertising the school may have.

Photographs or video and depictions of student work add much interest and visual appeal to our school web site and assist with the understanding of activities and programs. Since the Internet and newspaper are public forums accessible by all, parental permission is required.

Please note that your child's full name may be posted on such mediums when he/she is recognized for accomplishments or participation in events.

I grant permission for my child's photograph and /or video or depictions and name to be included in the school web site and for any advertising the school may do.

Date

Parent Signature

Permiso de Fotografar o Gravar vides

Durante el año, se llevarán a cabo algunas actividades de fotografía o video en los salones de clase y podrían ser publicados en la página Web de nuestra escuela, periódicos públicos, o en cualquier tipo de publicidad del colegio.

Fotos, videos, o muestras de trabajo de los estudiantes agregan mucho interés y atracción visual a nuestra página Web, en nuestras actividades escolares, y en nuestra publicidad. Dado que estos medios de comunicación son público, se necesita el permiso de los padres antes de que estas fotografías, videos o trabajos sean publicados.

Por favor, note que el nombre completo de su hijo(a) será colocado para identificar un evento educacional.

Yo doy permiso para que la foto de mi hijo(a) se use en el Web de la escuela, la televisión, o en periódicos públicos o cualquier publicidad del colegio.

Fecha

Firma del Padre/Madre



Mater Gardena Academy Charter School

9010 NW 178 Lane
Miami, FL 33018
305-512-9775 • 305-512-3708 Fax



Permisología para caminar o transportarse en bicicleta a la casa

Por razones de seguridad, solo los estudiantes de 2 – 8 grado, serán permitidos de caminar o transportarse en bicicleta a la casa sin supervisión desde la escuela. Alumnos de grados inferiores tendrán que estar acompañados por sus padres o un hermano/a mayor y responsable. Estudiantes que no sigan o cumplan con nuestras reglas, no se les permitirán usar ese medio de transportación. Todos los estudiantes que desean usar sus bicicletas como medio de transporte, tienen que tener consideración lo siguiente:

- Seguir las reglas básicas de seguridad
- Asegurar su bicicleta cuando la parquee en la escuela
 - Mantener la bicicleta en buen estado
- Los niños tendrán que caminar junto con su bicicleta, dentro de los límites de la escuela

Mater Gardena Academy Charter School no será responsable si alguna bicicleta es perdida, robada o dañada dentro de los límites de la escuela.

Mi hijo/a, _____, cuenta con el permiso necesario para usar su bicicleta como medio de transportación desde la escuela cada día. Yo entiendo, acepto y libero a Mater Gardena Academy Charter School de cualquier responsabilidad o pérdidas que mi hijo/a tenga.

Firma de Padre/Tutor

Fecha